

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	DIF-42-24	
SE REALIZAN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES A TRAVÉS DE PLÁTICAS, TALLERES Y JORNADAS DE ORIENTACIÓN A POBLACIÓN ABIERTA O CAUTIVA EN RIESGO ANTE EL USO DE DROGAS.					
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, FRACCIONES IV Y XI, 5, 6, 10, 11 FRACCIONES II Y VI, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 18, 19, 20, 21, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 Y 26 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 3 Y 13 FRACCIONES III, IV, XVII, XVII Y XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL TÍTULO IV, CAPÍTULO I, ARTÍCULO 22, FRACCIONES II, VI Y VII, CAPÍTULO II DE LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ARTÍCULOS 23 Y 24 DEL BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN 2024.				
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMISTRACIÓN 2022-2024
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	AL SOLICITARLO LA PERSONA Y/O EL FAMILIAR				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1. PARA ORIENTACIONES: PRESENTARSE EN EL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HRS.	No	0	<ul style="list-style-type: none"> • GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017. • LEY DE ASITENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. • ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019. • LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 		
2. PARA CONSULTA PSICOLOGICA PRESENTARSE EN EL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN EN UN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HRS PARA SOLICITAR CITA PREVIA REALIZANDO EL PAGO DE CADA UNA DE ELLAS Y ACUDIR.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • PARA PLÁTICAS, TALLERES Y JORNADAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES: PRESENTAR OFICIO DE SOLICITUD, DIRIGIDO A LA PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SMDIF QUE CONTENGA: <ol style="list-style-type: none"> 1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN QUE LO SOLICITA. 2. LUGAR Y FECHA DONDE SE REQUIERE. 3. TEMA DE LA ACTIVIDAD A TRATAR Y POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA. 	SI	0	<ul style="list-style-type: none"> • GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017. • LEY DE ASITENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. • LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS 		

				PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PERSONAS FÍSICAS: ORIENTACIONES 1. ACUDIR AL ÁREA DE PSICOLOGIA DEL SMDIS CIN LA RESPONSABLE DEL PROGRAMA TERAPIA 1. INFORMARSE SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE LAS AGENDAS 2. REALIZR SU PAGO 3. AGENDAR CITA INSTITUCIONES PUBLICAS: 1. SER REPRESENTANTE DE ALGUNA INSTITUCIÓN PÑUBLICA 2. ENTREGAR LA SOLICITUD DE PLATICAS Y TALLERES A LA PRESIDENTA DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN AL TENER RESPUESTA ACUDIR CON EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA PARA AGENDAR DICHAS PLATICAS, TALLERES Y/O JORNADAS							
	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DÍAS HABLES						
COSTO;	\$\$120.00 (CIENTO VENTE PESOS 00.100MN) TERAPIA DE PRIMERA VEZ INDIVIDUAL \$90.00 (NOVENTA PESOS 00.100MN) TERAPIA SUBSECUENTE INDIVIDUAL		• Fundamento Jurídico: ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023.					
	FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEPOTZOTLAN, EN LOS CONSULTORIOS DE LAS PERIFERIAS EN DONDE SE OTORGA EL ERVICIO O EN A UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	POR TRASFERENCIA BANCARIA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL PROCESO TERAPÉUTICO INICIARA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS EN LA AGENDA DEL PERSONALDE PSICOLOGÍA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DE 15 MINUTOS ES PARA AQUELLOS PACIENTES QUE ASISTEN CON UNA CITA PROGRAMADA. LA IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS Y TALLERES SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS EN LA AGENDA DEL PERSONAL DE PSICOLOGÍA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				SERVICIOS PSICOLÓGICOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			MTRA. ANA MARIA SILVA RAMÍREZ		
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA:	BARRIO TEXCACOA		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN	
C.P.:	54600	HORARIO DE ATENCIÓN		LUNES A VIENRES 08:00 HRS A 16:00 HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
0155	5558760849		112	NO APLICA	psicologia@diftotzotlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					

DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES						
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ PASA SI PIERDO LA CITA?					
RESPUESTA:	REQUIERE AGENDAR UNA NUEVA CITA.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO CAMBIAR DE TERAPEUTA?					
RESPUESTA:	SÍ, USTED PUEDE DECIDIR CON QUIÉN RECIBIR TERAPIA.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A CUÁNTAS SESIONES HE DE ASISTIR?					
RESPUESTA:	DEPENDE DE LA PROBLEMÁTICA DEL PACIENTE.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

ELABORÓ:  C. EDWIN GIBRÁN MARTÍNEZ GARCÍA DIRECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL <i>Servicio Psicológico</i>	VISTO BUENO:  MTRA. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN <i>Dirección</i>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ___ 05 ___ / ___ 06 ___ / 2024 ___.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------